E

n cumplimiento del mandato constitucional, el Contador General de la Nación, presentó al Congreso de la República, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas, de la Cámara de Representantes, los estados financieros consolidados correspondientes al nivel nacional, nivel territorial y del sector público del 2020, comparativos con 2019, con el respectivo informe de auditoría de la Contraloría General de la República (CGR).

Función clave que le corresponde adelantar a la Contaduría General de la Nación, de la cual espera el fenecimiento del informe consolidado por parte del Congreso, quien a partir de las observaciones y el dictamen de la CGR realiza su pronunciamiento sobre el informe de las 330 entidades del nivel nacional, que son las que conforman el Balance General de la Nación. Algunos aspectos para destacar de estos estados financieros consolidados de 2020[[1]](#footnote-1) son:

*Activos del sector público:* $1.618 billones, de los cuales el 43% corresponden a entidades nacionales, el 39% a territoriales, el 16% al Banco de la República y el 2% al Sistema General de Regalías. La distribución de los activos por tipo de entidades es el siguiente: gobierno 58%, empresas que cotizan 37% y empresas que no cotizan 5%. *Los Pasivos:* $1.864 billones, de los cuales el 82% corresponden a entidades nacionales, el 8% a las territoriales, el 9% al Banco de la República y el 1% al Sistema General de Regalías; su distribución por tipo de entidades es: gobierno 77%, empresas que cotizan 21% y empresas que no cotizan 2%. *El patrimonio* (negativo) se situó en -$246 billones, con la siguiente distribución por niveles: entidades nacionales -$831; territoriales $482; Banco de la República $87; y Sistema General de Regalías $16. Por tipo de entidades, las de gobierno general presentan un patrimonio negativo de $454 billones, mientras que las empresas y las entidades en procesos especiales registran un patrimonio positivo de $210 billones en conjunto. *Ingresos del sector público:* $572 billones, de los cuales el 69% corresponden a entidades nacionales, el 28,3% a entidades del nivel territorial, el 1,5% al Banco de la República y el 1,2% al Sistema General de Regalías. *Los gastos y costos* alcanzaron $639 billones, de los cuales el 76% para entidades nacionales, el 23% territoriales y el 1% entre el Banco de la República y el Sistema General de Regalías; su distribución por tipo de entidades: gobierno el 70%, empresas que cotizan 24% y empresas que no cotizan 6%. *El resultado del ejercicio* *del sector público* 2020 fue déficit en -$69 billones, en comparación con 2019 de superávit de $20 billones, sin dudas por efecto del Covid-19. Se resalta el déficit del nivel nacional -$94,6 billones, en contraste con el superávit del nivel territorial $16,4 billones.

*Iván Jesús Castillo Caicedo*

1. Informe “Estado de Situación Financiera y Resultados Consolidados a 31 de diciembre de 2020 Sector Público Colombia”, publicado por la Contaduría General de la Nación en https://www.contaduria.gov.co/situacion-financiera-y-de-resultados-sector-publico. [↑](#footnote-ref-1)